



# EL CRONISTA DE CORREOS

## SE PUBLICA

los días 5, 15 y 25 de cada mes.

## PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.

Administración: León, 11, primero.

## PROPIETARIOS

Director: D. Carlos Flórez Fonvielle.  
» Manuel de Vicente y Tutor.  
Administrador: » José Moreno Pineda.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.....	1	pesetas.
Un semestre.....	5	—
Un año.....	10	—
Número suelto.....	0,50	—
Idem atrasado.....	0,75	—

## SUMARIO

Por los fueros del Correo.—Correos en coches automóviles.—Necrología.  
—Noticias.—Movimiento de personal.—Anuncios.

## POR LOS FUEROS DEL CORREO

Con verdadero escándalo hemos leído en *El Imparcial* correspondiente al día 22 de este mes el telegrama que á continuación copiamos, conservando el título con que lo ha servido á sus lectores el popular diario madrileño:

«Por cinco céntimos.

*Villarejo de Salvanes 21 (9 mañana).*

Ayer fué conducido preso para declarar el Peatón de correos Brea, que ha sido procesado por exigir al Juez cinco céntimos, según tiene derecho, por conducir la correspondencia á su domicilio.

La población, donde el Peatón tiene muchas simpatías, está indignada y protesta y pide el relevo del Juez por haber cometido tal atropello.

Se teme un grave conflicto en el caso de que el Peatón sea conducido por la Guardia civil á disposición del Juzgado de instrucción de Chinchón.

Rogamos á *El Imparcial* que excite al Director general de Comunicaciones para que no consienta que se atropelle tan inicua y á sus subordinados, y menos á los que, como el de que se trata, son modelos de actividad y honradez.—*El corresponsal.*»

Á la hora en que escribimos estos renglones creemos que en la Dirección general no hay conocimiento de lo ocurrido al Peatón de Villarejo de Salvanes á Brea, y estamos seguros de que si tampoco lo tiene el Sr. Administrador del Correo Central adquirirá con la mayor diligencia cuantas noticias considere precisas para formar juicio exacto del asunto, tanto con el objeto de comunicarlas á la Dirección, que seguramente sostendrá los derechos de sus subordinados, cuanto para interesar del Sr. Gobernador civil de la provincia, si así procede, la formación de la oportuna competencia que, como en el caso de

Villada, arranque á los Tribunales de justicia el conocimiento de materias que no pertenecen á la esfera judicial, sino á la administrativa.

Cuando poseamos datos y antecedentes bastantes nos ocuparemos de este asunto con el detenimiento que merece, sin que el tratarse de un modesto funcionario que no pertenece al Cuerpo amengüe á nuestros ojos la importancia que para el servicio en general y para los empleados de Correos en particular ofrecen estas cuestiones, ya que de su resolución dependen estímulos, alicientes y garantías cuya existencia eleva y cuya falta deprime la consideración y el prestigio de un ramo importantísimo, necesitado más que ningún otro de la confianza del público, y que sólo puede merecerla manteniendo su independencia con energía, conservando intactos sus fueros y privilegios y defendiéndose de ciertas presiones autoritarias con más tesón aún que de otros abusos y corruptelas.

Por hoy nos limitamos á lamentar la frecuencia con que los funcionarios del orden judicial, y singularmente los Jueces municipales, desmintiendo su antiguo dictado de Jueces de paz, mueven guerra á los empleados de Correos con el desinteresado objeto de ahorrarse los derechos de franqueo ó los de distribución á domicilio, objeto que nuestros compañeros están en el caso de impedir en defensa de los intereses del Tesoro y de los suyos particulares y en cumplimiento de preceptos reglamentarios dictados por quien tiene autoridad igual sobre el ramo de Correos que sobre los funcionarios judiciales.

Nos felicitamos vivamente de las simpatías con que según el telegrama transcrito está favorecido por la población de Villarejo de Salvanes el Peatón de Brea, clara y manifiesta señal de que cumple escrupulosamente sus obligaciones é indicio vehementísimo de que las medidas adoptadas contra él no tienen un verdadero fundamento de justicia.

Esperemos que ésta y la razón prevalezcan, y aconsejamos á todos nuestros compañeros que se atengan escrupulosamente á los preceptos del Reglamento de servicio, sin mantener ni implantar tole-

rancias con los Juzgados municipales, ora se soliciten con halagos y humildad, ora se exijan con apremios y amenazas.

El camino del deber es uno y recto y nunca deben trasponerse sus orillas.

## CORREOS EN COCHES AUTOMÓVILES

Así como la bicicleta ha sido utilizada para el servicio de Correos, con gran contentamiento de los vecinos de Carabanchel, Prosperidad, Guindalera, Ventas del Espíritu Santo y de otros barrios próximos á la corte que, en lugar de recibir su correspondencia en las últimas horas de la tarde, la reciben con tiempo sobrado para contestarla en el día, de igual manera no debe dudarse de que en un plazo más ó menos breve se emplearán para nuestro servicio los carruajes automóviles, y en este sentido no estará de más que demos aquí algunas ligeras ideas de este medio de locomoción.

Tres son las clases de motores que más se emplean: de petróleo, conocido en Madrid, donde se han visto diferentes coches de este sistema, de vapor y eléctricos. Se conocen además los de acetileno, que se van propagando muy lentamente, y otros, como el de pólvora, que no ha pasado del período de ensayo.

En la actualidad, los coches automóviles, lo mismo de unos sistemas que de otros, son difíciles de manejar, y mientras no se simplifique su mecanismo, su aplicación al servicio postal no podrá pasar del terreno teórico al práctico, puesto que á la gente á que había de confiarse su custodia no podría exigírsele los conocimientos necesarios para su manejo; pero como se trabaja constantemente, y los adelantos, si no rápidos, por lo menos son constantes, no debemos perder la esperanza de ver, lo mismo por las carreteras provinciales ó del Estado que por los caminos vecinales, rodar estos vehículos con las insignias de Correos.

De tres y de cuatro ruedas son los coches automóviles más conocidos, y su marcha varía más por la forma que á causa del motor. Claro está que los que se destinasen á recoger la correspondencia de los buzones situados en las expendedorías de tabacos y sellos conseguirían mayor velocidad que los furgones de transporte desde la Administración del Correo Central á las estaciones y viceversa, pues el peso y dimensiones de éstos había de ser excesivamente mayor que el de aquéllos, cuyos motores, si fueran de petróleo con potencia de dos caballos, darían un peso aproximado de 40 kilos y una velocidad de 10 kilómetros por hora que, en carreteras ordinarias, podría elevarse á 18 kilómetros como marcha media, mientras que los furgones no podrían conseguir la mayor á 6 kilómetros por hora, por pocas que fueran las toneladas que arrojará su peso.

El estado de nuestro presupuesto, que no ha permitido ampliar el servicio velocipédico á más de la media docena de pueblos inmediatos á la corte, no ha de consentir practicar un pequeño ensayo que, á nuestro juicio, ofrecería un resultado lisonjero; pero

ello no debe ser obstáculo para que se siga con atención el perfeccionamiento de la locomoción automóvil, que nosotros esperamos ver aplicada en el porvenir á nuestro servicio postal.

## NECROLOGÍA

Con profundo y acerbo dolor apuntamos hoy las bajas de tres queridos compañeros.

No pasa día sin que tengamos que añadir á nuestras penas nuevos pesares.

Hoy nos toca dar cuenta de los fallecimientos de D. José María Rincón y Montero de Espinosa, de D. Santos Pinillos y Gil de Tejada y de D. Tomás Menéndez Sierra, ocurridos el del primero en Segovia, al frente de cuya Administración principal se encontraba, y los otros dos en Madrid.

El Sr. Rincón estaba á la cabeza de los Oficiales segundos; había desempeñado la Secretaría de la Administración del Correo Central y otros diferentes cargos, mereciendo en ellos siempre la consideración de sus Jefes y el afecto de sus compañeros, en cuyo auxilio no dudó nunca en acudir, defendiendo á algunos, sin conocerlos personalmente, ante la Junta de Jefes, en expedientes instruidos por faltas muy graves.

El Sr. Pinillos hacía pocos meses que había ascendido á Oficial 3.º, y llevaba muchos años prestando sus servicios en la Central, al frente de la mesa de Aragón, puesto que ocupó siempre sin vacilaciones ni desmayos, y en el que sus servicios fueron apreciados como se merecían.

El Sr. Menéndez, joven, robusto, saludable, lleno de vida y de entusiasmo por el servicio postal, ha muerto trabajando, al pie del cañón, pues dos días antes de ocurrir tan triste desenlace había llegado con su expedición de Málaga, en cuya estafeta ambulante prestaba servicios con la categoría de Oficial 4.º

Nos honrábamos con la amistad cariñosa de los tres, y su pérdida nos ha ocasionado sentimiento grande.

EL CRONISTA DE CORREOS se asocia de todas veras al profundo dolor que en estos momentos embarga á las respectivas familias.

\*  
\*  
\*

Víctima de rápida enfermedad, falleció el día 19 en esta corte la virtuosa Sra. D.ª Teresa Garizuain Callejo, madre de nuestro querido amigo D. Federico Alegre, Jefe de distrito de la Cartería de Madrid.

Al entierro, verificado el día 20, acudieron gran número de amigos particulares y casi todo el personal de la Cartería franco de servicio, que de este modo daba pruebas de las simpatías generales que goza en la Corporación el Sr. Alegre.

A éste, á su hermano D. Carlos y á toda la distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

## NOTICIAS

*Inspección.*—Se encuentra girando una visita á la Principal de Segovia, de orden de la Dirección general, el Oficial 1.º de la misma y querido amigo nuestro D. José García Torres.

\*  
\*  
\*

*Traslado.*—Ha sido destinado á la Administración de Segovia, vacante por muerte de nuestro inolvidable compañero don José María Rincón, el digno Administrador de Cáceres, D. Marcial Meruéndano, á quien deseamos en su nuevo cargo el mismo acierto con que ha desempeñado el que deja.

\*  
\*  
\*

*Reglamento.*—Parece que el Sr. Director general tiene muy adelantado el estudio de la reforma que proyecta en el Reglamento de servicio, y que someterá este trabajo á la aprobación de S. M. antes de emprender su viaje á Washington.

\*  
\*\*

*La prensa.*—La precipitación con que por apremios del tiempo tuvimos que dar cuenta de la fiesta celebrada por el Cuerpo de Correos, con motivo de su octavo aniversario, nos privó del gusto, que satisfacemos hoy, de transcribir los conceptos que merecieron á los periódicos políticos de mayor circulación la unión y fraternidad reinantes en este ramo y el elocuente discurso pronunciado, al finalizar el banquete, por el Sr. Marqués de Lema. Hé aquí sus juicios:

De *El Imparcial*:

«Para celebrar el octavo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, reuniéronse anoche á comer en el Hotel de Roma más de cien funcionarios del ramo, presididos por su Director general, Sr. Marqués de Lema, que tenía á su derecha al señor Administrador central y á la izquierda al Sr. Goicoerrotea.

Comenzó la fiesta con la lectura de numerosos telegramas de adhesión, leídos por el Inspector Sr. Rozabal.

El organizador, Sr. Cerezadas, había tenido el buen acuerdo de prevenir al pie del *menu* que quedaban suprimidos los brindis, y en observancia de la prevención, sólo el Sr. Marqués de Lema pronunció al servirse los postres un breve discurso de gracias, unánimemente aplaudido por los comensales, en el que se presentó como identificado con el Cuerpo que dirige, felicitando á éste por su constitución y por haber llegado á ver traducida á la realidad la línea ideal del escalafón, y establecida la divisoria que le separa de otro muy digno, pero totalmente extraño á las funciones postales.»

De *El Heraldo de Madrid*:

«*El Cuerpo de Correos.*—Para celebrar el 8.º aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, reunióse anoche en el Hotel de Roma lucida representación de empleados del ramo de Comunicaciones y el Director general, Sr. Marqués de Lema.

Decir que en el banquete reinó la mayor cordialidad, nos parece excusado. Tiene esta fecha para los empleados de Correos todos un motivo de recuerdo muy hondo: como que en ella se echaron las raíces para la constitución seria de un organismo que de tiempo inmemorial venía siendo más que otros objeto de los apetitos de la política.

Lo que hace ocho años parecía un sueño que tendría su despertar triste al primer cambio de la política, es ya consoladora realidad que ha venido á garantizar el premio á los afanes de unos empleados que son de los que mas fatigosa y justamente ganan sus sueldos.

Al empezar el banquete se dió lectura á muchísimos telegramas en que el personal de provincias se asociaba á la solemnidad que celebraba el de Madrid.

Los ramos que adornaban las mesas, en que se sentaban más de cien comensales, fueron remitidos á la familia del Sr. Marqués de Lema.

Entre otras notas simpáticas de la fiesta, cuéntase la expresa supresión de los brindis, así que hasta este nuevo motivo de satisfacción debimos á los funcionarios de Correos que ayer festejaban una organización de que ha recibido y seguirá recibiendo inmensos beneficios el público en primer término.

Nuestra enhorabuena á todos.»

De *La Correspondencia de España*:

«*Banquete del Cuerpo de Correos.*—En el Hotel de Roma se reunieron anoche los empleados de Correos para celebrar con un banquete el 8.º aniversario de la creación del Cuerpo.

Ocupó la presidencia de la mesa el Director de Comunica-

ciones, Sr. Marqués de Lema, que por primera vez asistía á fiestas de esta índole.

A la derecha y la izquierda respectivamente del Sr. Marqués de Lema se sentaron los Sres. Goicoerrotea y Fernández Duro, y en la misma mesa presidencial se hallaban también los señores Rozabal, Cerezadas, Verdegay, Lucas, Rayo y Prat, de la comisión.

El Sr. Goicoerrotea, en breves y sentidas frases, dió gracias, en nombre de sus compañeros al Sr. Marqués de Lema por haber asistido á la fiesta.

Habló después el Director de Comunicaciones, expresando en primer lugar el mucho afecto que al Cuerpo de Correos profesa, y que se hallaba por completo identificado con el espíritu de la reunión.

«Deseo—dijo—redimirme de aquellos trabajos que el cargo impone para poder identificarme con vosotros; á eso aspiro.

Más que la constitución del Cuerpo, que celebramos en este momento, puede decirse que festejamos el definitivo resultado de vuestra situación fija dentro del mismo, pues con la cooperación de todos se ha conseguido afianzar los derechos que en justicia al honrado Cuerpo de Correos corresponden.

Además—añadió el Sr. Marqués,—vuestra independencia es notoria, puesto que los rudos y honrosos trabajos que os están encomendados lo son con el aislamiento casi total de elementos extraños al Cuerpo; se ha llegado, pues, á reconocer que nadie más que vosotros podía desempeñar tales trabajos.

Confío en que para la coronación de la obra de la organización del Cuerpo de Correos los poderes públicos tendrán que auxiliarnos, colocándonos á la altura que el servicio postal alcanza en otros países.»

Reconoció el Sr. Marqués de Lema que la unión que existe entre los empleados de Correos ha de constituir su fuerza, afirmando que ningún elemento de Comunicaciones tiene la importancia que la comunicación postal.

«No estáis llamados á desaparecer, sino, por el contrario, á engrandeceros cada vez más, siempre que vuestra conducta se ajuste á la más perfecta moral en la honrosa misión que os está encomendada.»

Al terminar su discurso el Marqués de Lema fué aplaudidísimo, recibiendo cariñosas manifestaciones de simpatía.

Á las once y media de la noche terminó el banquete.»

De *El Liberal*:

«*El Cuerpo de Correos.—Banquete.*—Para celebrar el octavo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, todos los empleados libres de servicio se reunieron anoche en el Hotel de Roma.

Con un espléndido banquete celebraron dicha fiesta.

Presidía el acto el Director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Lema, única fiesta de esta índole á la que por primera vez ha concurrido aquel digno funcionario.

Natural es, por consiguiente, que entre los comensales reinara por ello mucha alegría.

La mesa presidencial se hallaba ocupada por los Sres. Goicoerrotea y Fernández Duro, que ocupaban respectivamente la derecha é izquierda del Sr. Marqués de Lema. Además se hallaban en ella los Sres. Rozabal, Cerezadas, Verdegay, Lucas, Rayo y Prat, de la comisión.

El banquete se celebró reinando en él la mejor armonía.

En breves y sentidas frases, el Sr. Goicoerrotea, en nombre de los empleados del Cuerpo, dió las gracias al Sr. Marqués de Lema por haberse dignado admitir la presidencia del banquete.

El Director de Comunicaciones, con mucha corrección y elocuencia, expresó á los reunidos el singular afecto que profesa al Cuerpo de Correos.

Manifestó que se hallaba en absoluto identificado con el espíritu de la reunión.

«Deseo—dijo—redírmeme de aquellos trabajos que el cargo impone para poder identificarme con vosotros; á eso aspiro.

Más que la constitución del Cuerpo, que celebramos en este momento, puede decirse que festejamos el definitivo resultado de vuestra situación fija dentro del mismo, pues con la cooperación de todos se ha conseguido afianzar los derechos que en justicia al honrado Cuerpo de Correos corresponden.

Además—añadió el Sr. Marqués,—vuestra independencia es notoria, puesto que los rudos y honrosos trabajos que os están encomendados lo son con el aislamiento casi total de elementos extraños al Cuerpo; se ha llegado, pues, á reconocer que nadie más que vosotros podía desempeñar tales trabajos.

Confío en que para la coronación de la obra de la organización del Cuerpo de Correos los poderes públicos tendrán que auxiliarnos, colocándonos á la altura que el servicio postal alcanza en otros países.»

Reconoció el Sr. Marqués de Lema que la unión que existe entre los empleados de Correos ha de constituir su fuerza, afirmando que ningún elemento de Comunicaciones tiene la importancia que la comunicación postal.

«No estáis llamados á desaparecer, sino, por el contrario, á engrandeceros cada vez más, siempre que vuestra conducta se ajuste á la más perfecta moral en la honrosa misión que os está encomendada.»

El Sr. Marqués de Lema fué aplaudidísimo, y con cariñosas manifestaciones de entusiasmo terminó el banquete á las once y media de la noche.»

\*  
\*\*

*Ferrocarril de Orense á Portugal.*—Se ha terminado el proyecto de este ferrocarril económico, que arrancará de la estación del de Orense á Vigo, y pasará, entre otras poblaciones, por Ganzo de Limia, Verín, Junquera de Ambia, Sarreaus y Laza.

Tendrá de longitud 112.975,11 metros, y el trazado se desarrolla por la margen izquierda del Barbaña y Arnoya, afluentes ambos del Miño, cruza el Arnoya, pasa las divisorias del Arnoya y Limia y del Limia y Tárrega, y continúa por el valle de Laza, Castrelo y Verín á Portugal.

\*  
\*\*

*Previsión.*—No se ha aprobado todavía el nuevo itinerario para el correo del Noroeste, y ya pide la prensa de León que se establezcan trenes mixtos entre dicha capital, Asturias y Galicia.

Esto es vivir alerta.

\*  
\*\*

*Una equivalencia más.*—Si las lecciones de equivalencias de medidas y monedas no desaparecen del programa de Aritmética para el ingreso en Correos, los próximos opositores deberán estudiar una más: la de Etiopía. El Rey Menelick ha mandado hacer, y se están acuñando en París, una colección de monedas análogas en su forma á las que se usan en Europa.

La base del sistema monetario etiope será el talari, que equivaldrá á seis francos y llevará en el anverso la efigie del soberano con la triple tiara, sobre la cual hay una cruz griega y alrededor de la figura la leyenda «Juan Menelick II, Rey de los Reyes de Etiopía». En el reverso está grabado el león vencedor de la tribu de Judá y alrededor la leyenda: «La Etiopía no tiende la mano más que á Dios».

\*  
\*\*

*Banquetes en provincias.*—Sólo tenemos noticias del verificado en Almería, del cual da cuenta *La Provincia* en los siguientes términos:

«Cuerpo de Correos.—Para conmemorar el octavo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se reunieron ayer en fra-

ternal banquete los empleados de esta Administración principal pertenecientes al mismo.

Durante la comida de estos probos funcionarios reinó la mayor animación, si bien no tanta como en otros años, á causa de haber tenido en cuenta las vicisitudes por que en la actualidad atraviesa la Nación.

Al destapar el champagne, inició los brindis el Jefe de la provincia, Sr. Lachambre, con uno muy sentido, encomiando el imponderable heroísmo de nuestros soldados, que, tanto en Oriente como en Occidente, derraman su preciosa sangre por nuestra patria. Estas frases, dichas con tantas espontaneidad como entusiasmo, fueron acogidas por los demás compañeros con nutridas salvas de aplausos.

Continuaron los brindis, haciéndose votos por la prosperidad del Cuerpo y por su dignísimo Director general, Sr. Marqués de Lema.

Al terminar el banquete dirigieron al Sr. Director general el siguiente telegrama:

«Empleados del Cuerpo de Correos en Almería celebran con júbilo aniversario creación Cuerpo. Brindaron por V. E., Jefes, compañeros y prosperidades dicho Cuerpo, acudiendo á sus sentidas necesidades, y todos unánimes suplican á V. E. desaparézca Reglamento tercer turno ascenso, por perjudicar intereses generales en todas categorías.»

\*  
\*\*

*Obras en la Dirección.*—Han empezado ya las proyectadas hace tiempo y reclamadas por el aumento de Negociados.

\*  
\*\*

*Ambulante del Noroeste.*—La Compañía del ferrocarril del Norte ha sometido á la aprobación del Excmo. Sr. Director general los nuevos cuadros de marcha de los trenes correos de Madrid á la Coruña.

Son los que nosotros dimos á conocer á nuestros lectores en el número correspondiente al día 15 de Diciembre próximo pasado, en el que también emitimos nuestra opinión.

\*  
\*\*

*Viaje.*—Hemos tenido el gusto de saludar al Aspirante 1.º de la Administración principal de Santa Cruz de Tenerife, D. Esteban Barcones, y al segundo Jefe de la Principal de Castellón D. José María Ortega.

\*  
\*\*

*Nombramiento.*—En sustitución del Sr. Fernández Suárez, que pasa á prestar sus servicios al Correo Central, ha sido nombrado Administrador de la Estafeta de Gijón D. Benjamín Díaz, á quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

\*  
\*\*

*A Washington.*—Al Excmo. Sr. Marqués de Lema, que como saben nuestros lectores representará en el Congreso postal de Washington al Gobierno español, acompañará el Jefe del Negociado internacional y Director de EL CRONISTA, D. Carlos Flórez.

\*  
\*\*

*Coleccionistas notables.*—A pesar de ser América el país donde más abundan los grandes capitales, no han conseguido tener la mejor colección de sellos ninguno de los muchos opulentos personajes que á ello se han dedicado.

Verdad que se necesita mucho para disputar ese campeonato al Príncipe de Gales, que posee la colección más completa de que tenemos noticia, valuada en 7.500.000 pesetas, ó para competir con la del Emperador de Rusia, notabilísima según aseguran revistas que nos merecen entero crédito.

La más numerosa en América parece ser la de Mr. Castle,

que no puede ni con mucho compararse con las de Mr. Ferrari y Mr. Rothschild, de Francia, que valen más de 5.000.000 de pesetas.

\*  
\*\*

*Jubilaciones.*—Ha sido jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, el celoso Administrador de Palencia y antiguo funcionario del ramo, D. Celedonio Bafiáres.

\*  
\*\*

*Sobreseimiento.*—La causa instruida por robo de los maletines de certificados de las líneas de Cádiz y Málaga, en la noche del 27 de Noviembre último, se ha sobreseído provisionalmente en lo que afecta á nuestros compañeros D. Pedro González y D. Juan José López.

Su inocencia en el delito que se persigue fué desde el primer momento proclamada en el Cuerpo, donde aquéllos gozan todos los prestigios de una honradez acrisolada, que en el alma celebramos ver hoy reconocida por los tribunales de justicia.

El tremendo infortunio de aquellos desgraciados funcionarios, primeras víctimas del audaz robo de los maletines, ha interesado vivamente á todos sus compañeros, que sentirán viva satisfacción en verles de nuevo compartir sus tareas en el ramo.

Por nuestra parte les enviamos la más cordial enhorabuena y deseamos que lo ocurrido sirva de enseñanza á todos para adoptar las garantías y seguridades posibles en la conducción de valores. No basta ser honrados: hay que prevenirse además contra las asechanzas ajenas y contra la propia desgracia.

\*  
\*\*

*Presupuestos.*—Al decir de la prensa política, las Cortes se reunirán probablemente á mediados de Mayo, para discutir la obra económica del Sr. Ministro de Hacienda y con ella los presupuestos generales del Estado. Esta discusión ofrece para nosotros un interés excepcional, puesto que en el proyecto formulado por el Sr. Director se introduce, como antes dijimos, un importante aumento en el capítulo de personal, sin gravamen para el Erario, porque se compensa con economías de otro capítulo.

Sentimos que el Congreso postal de Washington coincida con la discusión de los presupuestos, porque la presencia en Madrid del Sr. Marqués de Lema nos infundiría suma confianza en el buen éxito de la reforma por él proyectada; pero ya que esto no sea posible, esperamos de su interés por el Cuerpo que seguirá con atención la marcha de este asunto y hará sentir constantemente su influencia para que no queden deshechos sus planes y con ellos las esperanzas que ha concebido el Cuerpo de mejorar algún tanto la situación de sus escalas, facilitándose la buena práctica del servicio.

\*  
\*\*

*Correo del Golfo de Guinea.*—El día 30 de este mes saldrá de Cádiz el correo directo para Fernando Póo.

Lo recordamos á nuestros compañeros á fin de que encaminen por esta vía, y no por la de Lisboa, la correspondencia que, sin indicación en contrario, se deposite en las oficinas antes de la fecha en que pueda enviarse por aquella expedición.

\*  
\*\*

*Visita ministerial.*—El Sr. Cos-Gayón visitó el día 18 del actual los edificios en que están instaladas las Centrales de Correos y Telégrafos.

Acompañado del Sr. Director general, de D. Alfredo Goicoe-rotea, de D. Antonio F. Duro y del Jefe de Telégrafos, Sr. Soler, empezó por examinar la parte de la Dirección general, donde se están haciendo reformas para instalar los Negociados recientemente creados. Recorrió luego todas las dependencias del Co-

rrero Central. En esta parte de la visita se le unieron los señores Alcalde y Torres, quienes llamaron la atención del Sr. Ministro hacia las deficiencias más salientes que en aquel local se observan. Por último pasó al Centro telegráfico, examinándolo con igual detenimiento.

Algún diario de esta corte se ha hecho eco de la pésima impresión que causó en el Sr. Cos-Gayón el ver las condiciones de uno y otro edificio. Según nuestras noticias, esta impresión no pudo ser más desfavorable, y así tenía que suceder, pues los defectos que se observan, especialmente en el Correo Central, son de los que no pueden ocultarse, y menos á la vista de una persona ilustrada como el Sr. Ministro de la Gobernación.

Esperamos que esta visita no será infructuosa y que su resultado será que alcancen á nuestro servicio las mejoras que el Gobierno se propone realizar en los edificios del Estado.

\*  
\*\*

*Desfusión de estafetas.*—Por Real orden fecha 16 del actual se ha dispuesto la separación de los servicios de Correos y Telégrafos en los siguientes puntos:

Cangas de Onís (Oviedo).

Carballino (Orense).

Puertollano (Ciudad Real).

Tafalla (Navarra).

Totana (Murcia).

\*  
\*\*

*Enhorabuena.*—Ha sido nombrado Administrador principal de Cáceres nuestro antiguo compañero y queridísimo amigo don José María Jalón.

\*  
\*\*

*El servicio de Correos en el Transvaal.*—El periódico *L'Union Postale* publica datos muy interesantes acerca del servicio de Correos en la República Sudafricana. Ésta ocupa un territorio no muy extenso y con población escasa, pero sumamente rico, y que hasta hace poco no ha empezado á ser realmente explotado. Entró en la Unión el 1.º de Enero de 1893. Dos años y medio después, se ha realizado en aquel país una reforma de gran transcendencia para su servicio de Correos, rebajando á 1 penique, en vez de 2, el porte de la carta sencilla. El resultado de esta medida ha sido sorprendente y el aumento en el número de las cartas tan considerable que el producto neto del Correo en el año 1895, que había sido calculado en 5.000 libras esterlinas, se elevó hasta 35.525.

Esta nación, que á pesar de las felices aptitudes de sus habitantes, descendientes de colonos holandeses, se mantuvo mucho tiempo en un atraso relativo, por el aislamiento en que se encontraba, en el interior del Africa austral, y casi totalmente rodeada de pueblos salvajes, ha realizado en estos últimos años adelantos sorprendentes, merced á la actividad que ha adquirido la vida de aquel país, con la explotación de las ricas minas de oro que allí existen. La capital, Pretoria, está unida por líneas de ferrocarril á la bahía de Delagoa, en la costa oriental de Africa, y á la ciudad del Cabo de Buena Esperanza. Esta última línea atraviesa todo el territorio de la república de Orange, pasando por la capital, Bloemfontein, y está servida hasta la frontera con la colonia del Cabo por una oficina ambulante, que depende de la Administración de Correos de la República Sudafricana.

La organización de esta última, imitada de la que existe en Inglaterra y sus colonias, abarca todos los servicios más importantes, incluso el giro postal y telegráfico y la Caja de ahorros postal. El giro, establecido en 51 oficinas, dejó en 1895 un producto líquido de 6.960 libras esterlinas. La Caja de ahorros postal, fundada el 1.º de Enero de 1893, encerraba á fines de 1895 un total de 172.124 libras esterlinas, pertenecientes á 6.339 im-

ponentes, y eso que en los últimos días de aquel año, un pánico, producido por disturbios políticos, hizo que fuesen retirados depósitos por valor de 41.242 libras.

El número de oficinas y agencias de Correos se eleva actualmente á 186.

Para terminar citaremos un dato que prueba la importancia de la inmigración á la República Sudafricana. En Johannesburg, centro de la región minera, es tal la afluencia de gente de color, especialmente de asiáticos, que se ha pensado en establecer en aquella población una oficina de Correos especial para ellos, poniéndola á cargo de un asiático que conozca los idiomas de aquella gente. Este proyecto ha sido aplazado hasta que se termine el edificio de nueva planta que está construyéndose para el Correo y el Telégrafo.

\* \* \*

*Reformas.*—Por la Dirección general se ha dispuesto:

Suprimir la conducción del correo en carruaje, que hoy se presta gratuitamente, de Burgos á Melgar de Fernamental, con hijuelas á Saramón y á Villadiego, creando en su lugar una, también en carruaje, de Burgos á Villadiego, que se sacará á subasta en 1.300 pesetas anuales.

Idem la cartería de Olmillos (Burgos).

Idem íd. de Cañizar de los Ojos (íd.).

Idem el Peatón de Padilla de Abajo á Grijalba (Burgos).

Crear una cartería en Yaramón (Burgos), retribuída con 100 pesetas anuales.

Idem íd. en Villanueva de Argaño, con íd. íd.

Idem un Peatón de Villanueva de Argaño á Cañizar de los Ojos, con el haber anual de 400 pesetas.

Idem íd. de Villadiego á Olmos de la Picaza y Prosa del Páramo, con 400 íd.

Idem íd. de Melgar de Fernamental á Padilla de Arriba, con 400 íd. íd.

Suprimir el Peatón de Lago de Carrucedo á Borrenes y Prianza (León).

Establecer un Peatón de Puente de Domingo Flórez á Lago de Carrucedo y Borrenes (León), retribuído con 500 pesetas anuales.

Suprimir en la provincia de Alicante el Peatón de Sax á Salinas.

Crear un servicio de Peatón de Monóvar á Salinas (Alicante), con el haber de 250 pesetas anuales.

Elevar á 300 pesetas la retribución anual del Cartero de Villasante (Burgos).

Establecer una cartería municipal en Cerdido (Coruña).

Idem una conducción en carruaje de Benavente á la estación.

Idem una cartería municipal en Polanco (Santander).

Elevar á 500 pesetas anuales la retribución del Peatón de Bóveda á Rendar é Incio (Lugo).

Establecer en la provincia de Burgos un Peatón de Aranda de Duero á Fresnillo de las Dueñas, con el haber anual de 100 pesetas.

Elevar á 600 pesetas anuales la retribución del Peatón de Ubeda á Jódar (Jaén).

Suprimir la cartería municipal de Cerdido (Coruña).

Idem el Peatón de Seo de Urgel á Parroquia de Ostó y Novés (Lérida).

Establecer en la provincia de Lérida una cartería en Adrale con obligación de recoger y entregar al paso del conductor de Seo de Urgel y servir á Parroquia de Ostó, con el haber anual de 185 pesetas.

Idem en íd. íd. una cartería en Hostalets, con obligación de recoger del conductor de Seo de Urgel la correspondencia de Novés, Talius, La Guardia y Castellá, entregándola en Novés al Peatón de este punto á Castellá, retribuída con 185 pesetas anuales.

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRES	CATEGORÍA	PROCEDENCIA	DESTINO	OBSERVACIONES
D. Marcial Meruéndano.....	Oficial 1.º.....	Cáceres.....	Segovia.....	Deseos.
Celedonio Bañares.....	Idem íd.....	Palencia.....	»	Baja por jubilación.
José María Rincón.....	Idem 2.º.....	Segovia.....	»	Idem por defunción.
José María Jalón.....	Idem íd.....	Badajoz.....	Cáceres.....	Deseos.
Juan de Mora.....	Idem 3.º.....	Central.....	Sevilla.....	Idem.
Santos Pinillos.....	Idem íd.....	Idem.....	»	Baja por defunción.
Tomás Menéndez.....	Idem 4.º.....	Idem.....	»	Idem.
José Pérez.....	Idem 5.º.....	Idem.....	Santander.....	Deseos.
Antonio Campos Hierro....	Idem íd.....	Sevilla.....	Jerez.....	Idem.
Francisco Domingo Vargas..	Aspirante 1.º.....	Santander.....	Central.....	Idem.
Juan Antonio Vergara.....	Idem 2.º.....	Zaragoza.....	Barcelona.....	Idem.

## OBRAS DE VENTA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

	Pesetas	Cts.
Programa para los exámenes.....	»	50
Compendio de Legislación de Correos, por don Carlos Flórez.....	4	»
Compendio de Geografía postal de España, por D. Angel López.....	3	»
Elementos de Geografía universal, por D. José Moreno Pineda.....	1	50
El Cronista de Correos (1.º año).....	6	»
Idem íd. (2.º año).....	15	»
Contabilidad general del Estado, por D. José Moreno Pineda.....	2	»
Reglamento de servicio.....	2	»

Sr. D. ....

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Madrid, 1897.—Establecimiento tipográfico de los hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 duplicado, bajo.—Tel fono 934.